

Editoriales y Artículos de Opinión

21 de noviembre del 2024

PARA MOVERSE, SIN PROBLEMAS

10. Todo apunta, a que el ex candidato a la presidencia de la República, **Jorge Álvarez Máynez** se convertirá en el próximo presidente nacional de Movimiento Ciudadano (MC). Por lo pronto, ya se registró y no se ve quién le pueda hacer sombra. Con ello, el joven político zacatecano podrá moverse por todo el país, sin que nadie le diga nada y fortalecer su nombre. No hay que olvidar, que quiere ser gobernador de Zacatecas y para ello, requiere de un gran foro. Además, quiere aprovechar todo lo que logró en la pasada campaña presidencial. ¡Vivillo desde chiquillo!

APRUEBAN DIPUTADOS EL ABORTO

9. Era cuestión de días. Ya era impostergable su aprobación. Ayer con 21 votos a favor, 6 en contra y 3 diputados (as) que mejor se salieron para no estar en la votación (no quisieron ser partícipes), la LXV Legislatura del Estado aprobó la despenalización del aborto en el estado de Zacatecas. Esto es, ninguna mujer podrá ser criminalizada por practicarse en aborto en las primeras semanas de gestación. Tuvieron que pasar varias legislaturas para que hubiera una que se animara a aprobar el polémico tema de la despenalización del aborto. ¡Por cierto, los diputados tuvieron que cambiar de sede ante las protestas!

DURO GOLPE PARA LA IGLESIA

8. Sin duda, con la aprobación a la despenalización del aborto por parte de la LXV Legislatura del Estado, es de esperarse, que la iglesia católica emita algún comunicado, porque, es evidente, que por años pesó mucho la opinión del obispo Sigifredo Noriega Barceló, a grado tal, que logró parar dicha aprobación en varias ocasiones, además, de que los diputados no le entraban al tema. Sin embargo, al ser ya una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya era muy complicado que no avanzara. ¡Ayer, fue día complicado para la grey cristiana!

TENDRÁ QUE ATENDER LOS ABORTOS

7. A propósito de la despenalización del aborto en Zacatecas, quienes deberán estar muy preparados y atentos para atender la práctica (hasta las 12 semanas de gestación), será la secretaria de Salud quien, por ley, tendrán que brindar la atención a



OPINIÓN

"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

toda mujer que, dentro de la norma quiera practicarse un aborto. Con la aprobación de la LXV Legislatura del Estado requerirá de dinero extraordinarios para la secretaria de Salud de Zacatecas que, seguramente, ya están considerados en el próximo Presupuesto de Egresos de 2025. ¡Más trabajo tendrán los servicios de salud en la entidad!

EXIGE JUSTICIA ALCALDE DE TABASCO

6. Carlos Fabián Vera Loera, presidente municipal de Tabasco, -quien llegó por el PAN- está exigiendo justicia pronta a las autoridades, por el probable abuso policiaco por parte de la FRIZ sobre dos jóvenes el pasado fin de semana. Lamentablemente, uno de ellos murió. Por lo pronto, llegan noticias de que la fiscalía general de Justicia en el Estado (Fgjez) y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (Cdhez) han comenzado, por separado, claro, sus respectivas investigaciones para deslindar responsabilidades. ¡Por lo pronto, dice el fiscal Camacho Osnaya que no hay elementos de abuso!

QUE NO HAY RECORTE COMO TAL

5. Para tranquilizar las voces discordantes, el gobernador David Monreal Ávila dijo que el Presupuesto de Egresos 2024 va al alza, aseguró que no hay tal recorte. Si reconoció el mandatario que estamos ante un presupuesto austero, pero que esa cantidad se atenderán las necesidades de los zacatecanos (as). Durante las actividades por el Día de la Revolución Mexicana el jefe del Ejecutivo dejó muy claro, que Zacatecas espera recibir alrededor de unos 40 mil millones de pesos. Será hasta diciembre, cuando los diputados (as) agoten el tema, para luego que venga la aprobación. ¡No se espera maiceo!

SPAUAZ, EL EMPLAZAMIENTO

4. Sino mandan a los "porros" del rector a sabotear la reunión de la coordinadora de delegados, este día, el SPAUAZ a cargo de Jenny González Arenas se pudiera aprobar el documento de em-

plazamiento a huelga a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) para febrero de 2025. Vamos, es lo que se acostumbra para estas fechas por parte del sindicato. De entrada, el doctor Rubén Ibarra Reyes se ha dicho cauteloso, aclarando de que es imposible incrementar el salario en un 20% como lo pretende un sector de los maestros. ¡A ver qué pasa este día!

HOMENAJE A SALVADOR GARCÍA

3. Mañana, el obispo de Zacatecas, Sigifredo Noriega Barceló ofrecerá una misa y hará un reconocimiento a Salvador García y Ortega quien por más de 60 años fuera parte de la Banda Sinfónica de Zacatecas, los últimos 25 como director. Será una convivencia con la familia y los taurinos. Aprovechando la ocasión habrá un concierto y brindis. Si usted quiere sumarse al homenaje en honor de Salvador García lo podrá hacer acudiendo al obispado, ubicado en la Plazuela Miguel Auza. Hubiera estado mejor un homenaje más amplio y por las autoridades correspondientes. ¡La cita es mañana, 7:30 pm!

BUSCAN A EXALCALDE DE APULCO

2. Aunque luego no sirve de mucho, pero la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) a cargo de Cristian Paul Camacho Osnaya emitió dicha roja internacional de búsqueda en contra Mauro "N", expresidente de Apulco, quien está acusado de dos delitos graves, entre ellos, asociación delictuosa. O sea, que la Interpol ya está informada. ¡A ver cuánto tiempo pasa antes de ser detenido!

EL DATO:

1. Con poco más allá de 9 billones de pesos, el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo pretende atender todas las necesidades de los mexicanos (as). ¡Nunca habrá presupuesto que alcance, pero que así pues!

FUE UN DÍA MOVIDO

0. Fue un miércoles bastante movido con eso de la aprobación de la despenalización del aborto.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



José Ignacio
Castro Guijarro

Cuánto hemos cambiado

De acuerdo con datos estadísticos de organizaciones no gubernamentales, investigadores y dependencias gubernamentales tanto nacionales como internacionales muestran que nuestro país ha evolucionado favorablemente en temas como economía, desarrollo humano, desarrollo inmobiliario, desarrollo urbano y comunicaciones.

Ello implica que la dinámica económica está en etapa de aceleración. El gran capital mexicano como extranjero confían en invertir en nuestro país y prueba de ello es la cifra histórica de inversión extranjera directa, así como la disminución del desempleo y el incremento de compras en comercios.

ANÁLISIS

Por otro lado la ciudadanía es cada vez más analítica y emite opinión sobre temas que le impactan. El electorado ya está consciente que con su voto puede desplazar a un grupo político, a un partido o modificar el rumbo del desarrollo local y regional votando por la opción electoral que más le parezca. Esta es una verdadera evolución pues el pueblo sabe que puede cambiar esquemas gubernamentales.

Pero un importante segmento de la población y de la clase política con ideología conservadora parece no entender cualitativa y cuantitativamente dicha evolución, siguen con la idea de preservar su poder bajo una visión solo numérica basada en resultados electorales y con argumentos sustentados en odio y desprecio a lo que no aceptan, incluso sus argumentos muchas veces son mentiras, muy pocos piensan objetivamente o como estrategias sobre las causas estructurales y coyunturales que originaron esta nueva realidad política nacional.

FACTORES

Estos factores: la mejora continua de la dinámica económica asociada al desarrollo humano de la población mexicana; la ma-

durez irreversible de la ciudadanía para ejercer un cambio cuando se lo propone y la parcial incompetencia analítica y parlamentaria de políticos conservadores, son elementos fundamentales para comprender hacia dónde se dirigirá ideológicamente el pueblo mexicano y la naturaleza de peticiones sociales y gubernamentales, apoyos y reclamos definen ahora el tipo de cambio se requieren en la gobernanza y gobernabilidad.

De continuar en no comprender aún el sentir ciudadano generan paulatinamente molestia y desencanto hacia ellos, de ahí que varios casos su popularidad u orientación electoral tiende a la baja pues los partidos políticos opositores aún no tienen capacidad de respuesta, no se les observa como contrapeso efectivo y respetuoso, pero si se percibe la actividad discreta y efectiva de una poderosa clase económica nacional e internacional que hace trabajo político basado en la mercadotécnica y presión de invertir en proyectos nacionales para el desarrollo humano sustentable y ser aliado del gobierno federal.

ESTILO DE GESTIÓN

Si la clase gobernante en el poder mantiene su estilo de gestión dando resultados prometidos y esperados entonces tendrán mayor gobernabilidad, ya que la ciudadanía espera continuar con más cambios, no tener una severa crisis del sistema político mexicano pues es mucha la esperanza y expectativa puesta en la clase gobernante según los resultados gubernamentales. En retrospectiva hemos como nación hemos cambiado.



Ricardo Salinas Pliego

En la duda, la libertad

Hace unos años, durante la entrega de premios del Concurso de Ensayo Caminos de la Libertad —que organizamos en Grupo Salinas—, el doctor Ulrich Wacker, experto en leyes ya retirado y quien dedicó gran parte de su vida a la defensa de la libertad a través de su trabajo en la fundación Friedrich Naumann —institución que promueve ideas liberales al fomentar una economía de mercado, Estado de Derecho y educación política—, detalló las siete tesis concretas de la libertad. Por su enorme relevancia para nuestra realidad actual, quiero compartirlas en este espacio:

Primera. La libertad es el derecho fundamental del hombre. Tiene sus límites en la libertad del prójimo.

Segunda. La libertad respeta siempre las pertenencias del hombre. Una persona debe ser libre para decidir sobre aquello que adquirió con su propio esfuerzo. El derecho a la propiedad es una de las condiciones más importantes de la libertad. Sin el derecho de autodeterminarse, sin el derecho a la propiedad y sin el derecho a la privacidad, el hombre está expuesto a otros hombres o colectivos y pierde su independencia.

Tercera. La libertad requiere de derecho. El derecho es la condición para que ningún hombre abuse de su libertad con el fin de dañar la libertad de otros. Para impedir la arbitrariedad, el Estado tiene que imponer la ley como una instancia neutral. Pero el Estado mismo puede ser una gran amenaza para la libertad. Para conservar un orden jurídico se requiere de una atención permanente, un civismo independiente e instituciones construidas cuidadosamente.

Cuarta. La libertad promueve la formación de los hombres. Los individuos únicamente pueden desarrollarse en libertad. Sólo de esta manera pueden acercarse al ideal del ciudadano independiente y consciente de sí mismo. Cuando el desarrollo del individuo es capricho del poder y se le expone a un frecuente adoctrinamiento, se pierde no sólo la dignidad de los hombres, sino que la sociedad también sufre daños. Cuando no se le permite al individuo utilizar su conocimiento por sí mismo y pierde su capacidad de crítica, la cultura, la economía y las oportunidades en la vida se paralizan. Es por eso que la libertad y la formación están ligadas inseparablemente.

Quinta. La libertad hace posible una mejor sociedad. Representa un mandamiento moral que plantea el respeto al prójimo como persona única. Al mismo tiempo construye las bases para una sociedad próspera y pacífica. Todos los modelos de la sociedad no basados en la libertad apelan a instintos paternalistas. Sin embargo, en la realidad la libertad siempre ha sido superior. Basta observar los movimientos migratorios del mundo para entender el deseo de la gente por la libertad.

Sexta. La libertad es la base del bienestar de una sociedad. Sólo donde las personas actúan entre sí libremente y sin abusar de su posición, llegarán al equilibrio de sus intereses. La economía de mercado, fundamentada en un contrato de libertad, se preocupa porque las necesidades e intereses de las personas dentro de una sociedad compleja puedan ser coordinadas eficientemente. Con ello la libertad también es social. El mejoramiento de la situación social fue siempre uno de los anhelos de la libertad y de los liberales. En la pobreza, la libertad se vuelve una ilusión. Es por esta razón que los liberales luchan por el establecimiento de condiciones bajo las cuales la libertad pueda reinar. Pero aún en tiempos de miedo y circunstancias de necesidad extrema, la libertad es y será siempre un valor importante.

Séptima. La libertad une al mundo. La libertad permite la convivencia y la cooperación fructífera entre personas muy diferentes; traspasa fronteras que han sido trazadas de manera artificial. La globalización es una consecuencia deseada de la sociedad libertaria. El libre comercio no es algo que se refiera a la relación entre los Estados, es una parte de la libertad personal misma.

*Presidente y Fundador de Grupo Salinas.



Ricardo Monreal

La Revolución y su legado

Hace 114 años, el pueblo de México inició una de las revoluciones armadas más importantes de la historia del mundo. La lucha por ideales y la necesidad de encontrar justicia social fueron el estandarte de este acontecimiento, en una época marcada por los abusos de las cúpulas y los excesos de sus gobernantes. Las mexicanas y los mexicanos de entonces entregaron sus vidas a la causa por un país libre y democrático.

La Revolución fue una respuesta a siglos de abusos y sometimiento por parte del Gobierno; la desigualdad era un pan que se les daba todos los días a campesinos y obreros del país, lo cual alimentó aún más el espíritu guerrero y la sed de transformación que guardaban mujeres y hombres cansados de los atropellos a sus libertades, pero más todavía a su cultura, sus tradiciones y creencias.

Estos sucesos unieron al pueblo de México en un solo sentimiento que en el norte abanderó Francisco Villa, y en el sur, Emiliano Zapata.

A ellos se les sumaron miles de personas con raíces indígenas y un gran sentido de pertenencia a sus tierras y tradiciones ancestrales, que los invasores habían tratado de sepultar.

Cada año, en plazas cívicas, escuelas y mercados, el pueblo de México celebra y recuerda a sus heroínas y héroes que les dieron justicia y libertad, y se realizan verbenas populares de las cuales disfrutamos todas y todos, acompañando el festejo con bailes, festivales y representaciones que rememoran lo sucedido en aquellos años.

La historia del México libre es relativamente corta

en comparación con la de otros países, sobre todo de Europa; sin embargo, hemos evolucionado rápidamente hacia un camino de total democracia gracias al espíritu inquebrantable y en constante resiliencia de su pueblo.

El espíritu guerrero y de resiliencia nos acompaña como un fiel testigo de nuestro ADN como mexicanas y mexicanos. Los diestros y valientes guerreros del pasado, nuestros movimientos estudiantiles y sociales, las mujeres y los hombres que día a día alzan la voz ante las injusticias nos recuerdan nuestra naturaleza indomable y que ha hecho de México un país en constante clamor por mayores libertades, aboliendo siempre los autoritarismos e injusticias.

Además de haber sido un proceso político y social, la Revolución sembró en cada una y uno de nosotros un sentimiento de libertad y unidad incomparable, demostrable, por ejemplo, cada vez que un fenómeno natural azota nuestras tierras. Siempre saldrá adelante ese pueblo de espíritu guerrero, dispuesto a dejar la vida por sus hermanas y hermanos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Publican las convocatorias para la renovación de las dirigencias seccionales del magisterio

Este jueves se publican las convocatorias para el Proceso de Elección de las Directivas Seccionales 34 y 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, misma que tendrá verificativo, a través de asambleas delegacionales electivas, el próximo 13 de diciembre, por lo que con ello se confirma la conclusión de los mandatos de **Soralla Bañuelos de la Torre** y **Oscar Castruita Hernández**.

Los aspirantes tienen tres días, a partir de hoy, para reunir los requisitos y obtener su registro por parte del Comité Nacional Electoral, ya que el ocho de diciembre se hará público el padrón de electores del sindicato, para que todas las inconformidades se puedan subsanar a más tardar el 11 del mismo mes. El 13 de diciembre, todos los afiliados podrán acudir a las urnas y definir el rumbo de cada una de las secciones sindicales.

Listos los contendientes que esperan solicitar su registro

En la sección 34, que implica a todos los trabajadores federalizados, están listas las planillas



ROSENDO GONZÁLEZ, dice no ser candidato.

de contendientes. Los pre-candidatos son: **Antonio Jacobo de Luna**, que ya tuvo un acercamiento con la dirigencia nacional del SNTE, aunque de momento no hay acuerdo y parece que se rompe la negociación por encontrar una planilla de unidad.

También está el maestro **Rosendo Arturo González**, quien se dice

no ser el candidato del gobierno. El Movimiento Democrático del Magisterio Zacatecano estará jugando con el maestro **Filiberto Frausto**, supervisor en el municipio de Tabasco.

Gerónimo Sarmiento, de Fresnillo, encabezará la planilla por los institucionales de **Soralla Bañuelos de la Torre**, y se integra a la lista, como aspirante, **Miguel Salas Meza**, papá del exsecretario general del Gobierno de **Alejandro Tello**, **Jehú Salas Dávila**. En síntesis, es la caballada que se mueve en torno a la elección de la sección 34.

En la sección 58 también se alistan los candidatos

Mientras que en la sección 58 la situación es menor, donde el universo de votantes se reduce a unos ocho mil afiliados. Estos estarán en la disyuntiva de apoyar la elección de **Indolfo Juárez Esquivel**, o bien a **Guillermo Varela**, candidato del Gobierno, o en todo caso al eterno suspirante y disidente, **Marcelino Rodarte Hernández**. La moneda está en el aire.



INDOLFO JUÁREZ, va por la sección 58 del SNTE.

Toman estudiantes la Unidad Académica de Derecho de la UAZ

Los estudiantes de la organización "Derecho con Visión" de la Unidad Académica de Derecho hicieron ver su suerte ayer al director **Raúl Federico García Pérez**, quien mostró una enorme debilidad en la toma de decisiones y demostró que hay una mano que "mece la cuna" y que intenta mantenerse al frente de la institución enviando alfiles sin voluntad para dirigir una de las escuelas más grandes de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Algo que debió ser muy sencillo de definir desde el pasado siete de noviembre llevó a estudiantes a tomar, como no ocurría desde hace muchos años, las instalaciones de la Unidad Académica. Exigían un tema paradójico: que algunos maestros que enseñan leyes respeten la ley y no violenten derechos humanos de una estudiante. La situación se arregló anoche en Fresnillo, lugar de donde no debió salir el conflicto, pero ante la incapacidad del director, se tuvo que resolver con un paro de por medio. Por lo pronto, Raúl Federico García Pérez quedó expuesto y más débil que nunca.

Ahora debe emprender la batalla para lograr que el ayuntamiento, encabezado por el panista **Miguel Varela Pinedo**, clausure la recién apertura cantina que está a menos de cien metros de la puerta de la Escuela de Derecho de la UAZ, en una clara y flagrante violación a la ley y al bando de policía y buen gobierno. Vamos a ver si los intereses que están detrás de Raúl Federico lo dejan dar la batalla legal.

Investigan a elementos de la FRIZ

El Fiscal General de Justicia en el Estado, **Cristian Paúl Camacho Osnaya**, confirmó la existencia de una investigación contra los elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ) por la probable comisión de un delito en el caso de la muerte y la detención de unos jóvenes en el municipio de Tabasco.

Explicó que se siguen dos líneas: la primera, basada en el parte informativo, refiere que fue puesto a disposición de la fiscalía un joven a quien se le atribuyeron delitos contra la salud. Dentro de esta misma investigación, se entregaron cargadores y un arma de uso exclusivo del Ejército, por lo cual se canalizó a la FGR por ser de competencia federal.

Cristian Paúl Camacho Osnaya explicó que la segunda línea de investigación es la que circula en redes. Mientras tanto, ya no se descarta ninguna de las posibles causas.

RUNRUNAZOS

El diputado federal **Ricardo Monreal Ávila** reconoció ayer que los gobernadores "van a batallar para ejercer sus funciones" por los recortes presupuestales planteados en el presupuesto de egresos del siguiente año. En algunos estados, entre ellos Zacatecas, se disminuyó el presupuesto, y dijo ser solidario, pero no comprometió ningún respaldo adicional. David Monreal Ávila, su hermano, tendrá que batallar otro año sin recursos para la gestión de un buen ejercicio.

Integrantes de la FRIZ lograron la detención de un hombre por el probable delito de trata de personas y la localización de 53 migrantes indocumentados dentro de la caja de un tráiler que circulaba cerca de Río Grande. Las 53 personas viajaban en condiciones precarias y de hacinamiento, por lo que se les brindó atención inmediata, asegurándoles alimentación y apoyo para sus necesidades sanitarias. Sigue el tráfico de personas.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Cuando el cierre de filas es obligado

El arte de cerrar filas es resultado de un aprendizaje colectivo que empieza desde la infancia y termina con la vida, de esa capacidad adquirida dependemos todos.

Aún no empezaba la reunión del G-20 en Brasil cuando el mundo se entera de que **Joe Biden** otorgó su consentimiento para que el gobierno de Ucrania use misiles de largo alcance contra Rusia, la potencia nuclear con la suficiente capacidad destructiva para responder de tal modo que sólo otras potencias nucleares le puedan hacer frente, con el inevitable y terrorífico sacrificio de la humanidad entera.

El anuncio fue secundado por dos de las decenas de gobiernos marionetas de que dispone Estados Unidos en el continente europeo: Reino Unido y Francia.

Los gobiernos de Finlandia, Suecia y Noruega, igualmente subordinados al belicismo de la OTAN, reparten folletos y abren portales en la red para dar consejos útiles en caso de guerra en vez de concentrarse en evitarla.

La guerra ya no es con pistolas y rifles más que en forma marginal, ahora se combate apretando botones, matan niños y mujeres, arrasan con ciudades, destruyen instalaciones vitales para la vida civil desde la comodidad de la distancia, pasó el tiempo en el quienes decidían la guerra arriesgaban el pellejo, como pasó el tiempo de salvarse simplemente no participando.

Un riesgo tan grave sólo puede conjurarse con la movilización de los pueblos de los cinco continentes contra la locura de la guerra motivada por la insaciabilidad del lucro al costo que sea, en eso se empeña la parte más informada y noble de la humanidad.

La parte "buena" de **Donald Trump** es su oposición a que Estados Unidos siga financiando guerras, lo hace considerando que la guerra más importante para el imperio es la guerra económica y que por querer derrotar militarmente a Rusia están siendo derrotados comercialmente por China.

Estados Unidos es el país más endeudado del mundo, tiene la más alta tasa de presos por cada cien mil habitantes, el mayor porcentaje de adictos a las drogas y sus ciudades tienen a muchos viviendo en las calles, males que quisieran ver nada más en las ciudades venezolanas, nicaragüenses y cubanas.

Trump amaga

El arte de cerrar filas se ejerce en todos los planos de la realidad social cuando del exterior provienen adversidades.

La posteridad recordará el cierre de filas en torno al Plan C de Morena, PT y PVEM, la contención de las agendas

particulares de los actores políticos de Morena aspirantes a futuros cargos, la prudencia en la polémica cuando brotan diferencias.

La ciudadanía mayoritaria que sustenta el segundo piso tiene la plena conciencia de que no son tiempos de poner diferencias por delante para que el adversario del proyecto las utilice contra el proyecto común, estamos ante un cierre de filas de la mayor trascendencia histórica.

¿No hubiera sido mejor el legado de la Revolución Mexicana si el cierre de filas se hubiera impuesto en la Convención de Aguascalientes, sumando a todas las fuerzas revolucionarias en la misma dirección? La guerra que le siguió trajo mucho dolor y muerte y sometió a cámara lenta el reparto agrario y la nacionalización del petróleo tuvo que esperar más de veinte años

Poner fin al sufrimiento del pueblo palestino y detener la escalada de la guerra son anhelos que serán realidad en la medida que cierren filas los pueblos del mundo para lograrlo, depende de la conciencia que logre crear esa parte de la humanidad que hace suyo los ideales de paz para todos, pero el inminente gobierno de Trump es portador de adversidades para el mundo y especialmente para México.

Quiere que México sea su marioneta contra China, no un aliado para la competencia comercial en buena lid, nos presiona con amagos de aranceles, de intervención armada contra "el crimen organizado" y con la expulsión a México de migrantes, el tipo juega rudo y ahora regresa a gobernar con respaldo de ambas cámaras, de la Corte Suprema, de muchas gubernaturas y condados y del voto de la mayoría ciudadana.

En guardia

Es innegable que los mexicanos debemos cerrar filas frente a los desafíos provenientes de la entronización del intervencionismo imperial más descarnado en la persona del **Marco Rubio** como jefe del Departamento de Estado, cuya carrera política es patrocinada por el lobby israelí.

Que no nos pase lo que al jugador de fútbol que en la portería del contrario prefiere desperdiciar la oportunidad por no ceder el balón a su compañero de mejor ubicación.

Trump descubrirá a un México que ahora tiene más fortalezas que cuando su primer período, que la soberanía de México es de verdad y que somos buenos socios sin ser súbditos.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

¿Y la formación de líderes en nuestro entorno?

Simitrio Quezada*



A querer o no, quienes integramos una comunidad dependemos también de lo que suceda en los próximos años que vendrán sobre ella. Esto llegará, en parte, como fruto de las decisiones que las y los futuros gobernantes tomen dentro de nuestra colectividad.

En esta lógica, nosotros somos parte decisiva de ese panorama venidero. Especialmente ahora, con nuestras actuales decisiones (y también nuestras omisiones y permisividades).

¿Qué educación damos hoy a quienes nos relevarán? ¿De veras es concienzuda y con verdaderos valores? No me refiero sólo a nuestros hijos y sobrinos; no sólo a nuestro entorno inmediato. ¿Qué valores, qué calidad afectiva, qué nivel de responsabilidad estamos inculcando en nuestras generaciones más jóvenes? Lo más importante: ¿cuáles son las convicciones que profesamos en la práctica (más que en el mero discurso)?

Ojalá que, dentro de tres o cuatro décadas, no tengamos que espantarnos del garabato que actualmente -de modo advertido o no- trazamos (o desenfadadamente dejamos que tracen otras y otros).

Respecto al ámbito sociopolítico, un tema muchas veces eludido es el de la formación de líderes. No me refiero a una semántica de cargos públicos; sino a una verdadera y cotidiana dirigencia comunitaria: una que desborda lo meramente

oficial, una que se vive de modo permanente.

Esta dirigencia necesaria es la que surge dentro del grueso de la población, fermenta desde las entrañas de la comunidad. Los colectivos (y solamente ellos, y no quienes se hagan pasar por representantes de los colectivos) deben terminar por posicionar y dar paso a quienes encabezen las sociedades para provocar en ellas genuinas transformaciones positivas, generar mejoras palpables.

Ya sabemos que todo vacío se llena. Cuando no se impone la voluntad popular, terminan por hacerlo algunas individuales. Ante la falta de organización, triunfan el arbitrio, el capricho, el interés, la complicidad y la maquinación.

Si como sociedad no asumimos la responsabilidad de formar y llevar al poder a dirigentes formados por nosotros en la prioridad de lo comunitario, se quedarán con los cargos esas personas (incompetentes o no tanto) elegidas por el poder mismo: por quienes acaparan la esfera del mando público.

Ni siquiera es cuestión de bondad o maldad: todo vacío se llena.

Si nosotros como sociedad no cumplimos nuestra tarea, no debería extrañarnos que entonces ocupen los principales espacios del poder público esas y esos familiares y favoritas de los políticos de siempre.

Ante tal panorama, nuestra apatía común se volvería, además, quejumbrosa (y por ello más indignante).

Va el rejuogo: dejamos que otras y otros tomen la pluma para hacer el garabato... y nos espantamos de éste, y nos victimizamos.

¿Dónde estamos dejando la formación de líderes para nuestras comunidades, nuestros municipios, nuestras entidades federativas? ¿A quién se las delegamos: sólo a partidos políticos, sólo a grupos apéndices de los mismos gobiernos, sólo a organismos "fachada" de quienes monopolizan el poder?

Pobre sociedad es la que permite que el inicio de una "carrera" política esté en la decisión de ser porrista (en el mejor de los casos) o seguidor sin criterio ni dignidad. Pobres somos cuando permitimos que avance quien no tiene más mérito que recitar al poderoso lo que éste quiere escuchar... o contestar públicamente a sus opositores lo que éste le dicta.

Pobre sociedad es la que subestima la preparación académica, la experiencia o la capacidad de gestoría, y permite que los futuros dirigentes sean palomeados por quienes detentan el poder... Y esto al calor de unas copas, o un compadrazgo, o una calentura, o jugadas, o acuerdos clandestinos.

La formación de líderes comunitarios debe ser una tarea comunitaria. Las otras opciones resultarán, a la larga, muy dañinas para nuestras colectividades (especialmente para quienes en ellas van quedando, cada vez más, con menos ventajas).

*siquezada@hotmail.com

El INE pide prórroga; el Congreso debe concedérsela

Eduardo Ruiz-Healy*



El Instituto Nacional Electoral (INE) ha solicitado una prórroga de 90 días para la elección judicial al Poder Legislativo, específicamente a los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión: Gerardo Fernández Noroña, del Senado, y Sergio Gutiérrez Luna, de la Cámara de Diputados. El INE propone que la elección programada para el 1 de junio de 2025 se realice el último domingo de agosto de ese año. La decisión sobre la viabilidad de modificar la fecha de la elección judicial queda ahora en manos del Congreso, que deberá evaluar y realizar las gestiones legislativas necesarias.

Esta petición no es simplemente un capricho administrativo; responde a un contexto de crisis en la organización electoral, marcado por múltiples suspensiones judiciales que han interrumpido las actividades del INE durante casi dos meses. En este escenario, la prórroga se presenta no solo como una necesidad logística, sino como un salvavidas para la credibilidad del proceso electoral.

Los expertos están divididos sobre la legalidad de esta solicitud. Algunos argumentan que el INE tiene fundamentos sólidos para pedir

más tiempo, dado el entorno extraordinario que ha enfrentado. Otros critican al organismo por no haber anticipado estos problemas, sugiriendo que esto refleja una gran ineficiencia.

La negativa a otorgar esta prórroga podría tener graves consecuencias. En primer lugar, el incumplimiento de los plazos podría llevar a sanciones por parte de instancias fiscalizadoras. Esto afectaría la reputación del INE y pondría en duda su capacidad operativa y su compromiso con la transparencia. Además, sin el tiempo necesario para capacitar adecuadamente al personal electoral, el riesgo de errores operativos aumentaría considerablemente. Imaginemos un escenario donde los votos se cuenten incorrectamente o las casillas no estén debidamente organizadas; esto generaría caos en el día de la elección y alimentaría un ciclo de desconfianza hacia las instituciones.

La falta de prórroga también podría resultar en un aumento en las impugnaciones legales. Si los ciudadanos perciben que el proceso electoral está mal organizado o que sus votos no serán contados con precisión, es probable que cuestionen la legitimidad del resultado. En una

democracia ya golpeada por la polarización y el escepticismo, este tipo de situaciones agravan la situación.

La confianza pública en el sistema democrático es frágil y debe ser alimentada constantemente. La percepción de ineficiencia o desorganización puede erosionar años de esfuerzo por construir un sistema electoral robusto y confiable. Si los votantes sienten que el INE no puede garantizar un proceso justo y transparente, su motivación para participar en las elecciones disminuirá drásticamente. Esto es especialmente preocupante en un contexto donde la participación ciudadana es fundamental para legitimar cualquier proceso democrático.

La decisión de conceder o no esta prórroga tendrá repercusiones significativas en la organización del proceso electoral y, lo más importante, en la confianza pública hacia nuestras instituciones electorales. En tiempos donde cada voto cuenta y cada decisión puede ser cuestionada, es imperativo que se priorice la integridad y transparencia del proceso electoral.

*@ruizhealy

Análisis del presupuesto asignado a la Educación Media Superior: Tendencias y Desafíos

Rafael Sánchez Andrade*



Es importante analizar el presupuesto asignado a la Educación media superior (EMS) en el Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025.

La Secretaría de Educación Pública podrá asignar del Fondo de Aportaciones Múltiples, en el componente de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física, 64 % a educación básica, 4.72 % a educación media superior y 31.28 % a educación superior en su modalidad universitaria. En 2025, se asignará para la educación media superior 71,049,430 mdp y para educación superior 6,726,471,484 mdp. En 2020 y 2021, se solicitó a la Cámara de Diputados que el presupuesto asignado fuera equitativo 50-50 para la educación media superior y la educación superior.

En el programa "La escuela es Nuestra" se destinan 9,040,000,000 mdp., para los planteles de educación media superior. El Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa contará con 42,442,219 mdp. En 2024, se asignaron 17,110,000 mdp.

El Programa para el desarrollo profesional docente mantiene la asignación de 23,715,265 mdp. La

Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad conserva 29,879,397 mdp.

La Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez recibe 40,922,380,567 mdp, lo que representa un incremento de 1,555,790,567 mdp.

Los subsidios para organismos descentralizados estatales permanecen igual que en 2024, con 33,712,440,142 mdp.

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) disminuye en 2,054,376,705 mdp. En 2024 recibió 26,329,412,934 mdp., al tercer trimestre el presupuesto ha disminuido en 2,169,193,429 mdp.

La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y de Ciencias del Mar (DGETAyCM) disminuye en 1,250,053,078 mdp. En 2024 asignaron 13,219,750,266 mdp., al tercer trimestre de 2024 el presupuesto se incrementó en 265,482,837.4 mdp.

La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) disminuye en 329,660,212 mdp. En 2024 asignaron 4,141,057,510 mdp., al tercer trimestre de 2024 el presupuesto se incrementó en 250,245,862.2 mdp.

La Dirección General de

Bachillerato (DGB) disminuye en 135,174,815 mdp. En 2024 asignaron 1,180,689,836 mdp., al tercer trimestre de 2024 el presupuesto se incrementó en 128,650,656.2 mdp.

En 2024, DGETI tiene una reducción del presupuesto asignado, en cambio DGETAyCM, DGCFT y DGB incrementaron el presupuesto.

Entre el 97% y 99% del presupuesto asignado en 2025 es para servicios personales, por eso es importante que los más de 13 mil planteles de EMS públicos reciban el apoyo del Programa "La Escuela es Nuestra".

Para promover a los docentes se requiere mejorar el marco normativo, así como más presupuesto para crear las plazas necesarias, al igual que mayor capacidad de gestión de las autoridades educativas para lograr que el presupuesto asignado se ejerza totalmente en beneficio del personal de los subsistemas.

Al reducir el presupuesto en 2025 a los subsistemas de educación media superior, se pone en riesgo el compromiso de mejorar las condiciones laborales del personal docente.

*analistaeducativo@gmail.com

¿Simplificación administrativa?

Nubia Barrios*

Como es de todos conocido, la propuesta que busca desaparecer los organismos autónomos en el país alcanzaría a los garantes locales como el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI); esta reforma, como ya lo hemos expresado, plantea serias implicaciones en los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en México. Por otra parte, contrario al discurso que argumenta un supuesto ahorro, el impacto financiero, administrativo y democrático para entidades sería abrumador.

Retomando los cálculos que atinadamente ha hecho el comisionado Salvador Romero, del estado de Jalisco, actualmente el presupuesto combinado de los 33 institutos de transparencia del país, incluyendo el INAI, representa un costo aproximado de 17 pesos anuales para cada mexicano. El IZAI, con un presupuesto de los más bajos del país dentro de esta suma, ha logrado consolidarse como un garante del acceso a la información y la protección de datos personales en el estado. No obstante, la propuesta de transferir estas responsabilidades a las contralorías de cada uno de los cerca de siete mil sujetos obligados a nivel nacional revela que se necesitarían al menos 21 mil nuevos puestos de trabajo para desempeñar las funciones que actualmente realizan poco más de dos mil personas en los institutos de transparencia del país: las resoluciones de inconformidades y denuncias, las verificaciones a la información pública, la capacitación en la materia, la asesoría ciudadana y la promoción de la cultura de la transparencia.

Este modelo no sólo complica la simplificación administrativa que se pretende, también es financieramente inviable y contraviene la eficiencia que ha caracterizado a los órganos autónomos en los estados que, por ejemplo en Zacatecas, opera con menos de 50 personas para el desempeño de sus atribuciones.

Ante la posibilidad de que estas funciones sean transferidas a los controladores internos de cada institución, es pertinente aclarar que los institutos de transparencia no son solamente

intermediarios administrativos, sino pilares de la democracia. Desde su creación, han brindado herramientas para que la sociedad ejerza su derecho a saber cómo se administra el presupuesto público, cómo se toman las decisiones gubernamentales y cómo se protegen sus datos personales. Centralizar estas funciones en contralorías municipales y estatales, ya de por sí saturadas de trabajo y en muchos casos con limitadas capacidades técnicas, equivale a volver ineficientes estos derechos.

En Zacatecas se cuenta con alrededor de 180 sujetos obligados, entre los que se incluyen ayuntamientos, organismos autónomos y dependencias del poder ejecutivo. Para atender sus necesidades, sería necesario contratar personal en cada contraloría, lo que no sólo incrementaría los costos, sino que también pondría en riesgo la imparcialidad de las resoluciones al depender directamente de las administraciones públicas que deben ser fiscalizadas.

El tiempo y los resultados han sido, y seguirán siendo muestra, de que la transparencia no es un lujo, sino una columna para la democracia que reditúa en confianza ciudadana. Los 17 pesos anuales que cada mexicano destina a los institutos de transparencia son un costo mínimo comparado con el impacto positivo de tener gobiernos obligados a informar su actuar y ciudadanos con el derecho a preguntar. En Zacatecas, el IZAI ha sido testigo de estudiantes, amas de casa, trabajadores y pensionados que a través del acceso a la información han logrado resolver situaciones que impactan en la mejora de su vida.

Si se habla de ponerle costo a la transparencia, es mucho más bajo que el costo de la corrupción. La propuesta de eliminar los institutos de transparencia no representa un ahorro, sino un costo mucho mayor para el país, a corto y largo plazo. Un país democrático no puede prescindir de la transparencia; defender al INAI y a los demás institutos locales no es sólo una lucha por su existencia, sino una defensa de los derechos fundamentales de las y los mexicanos.

*nubiadmilan@hotmail.com

La Tragedia: El Cuento de nunca acabar

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Viene a mi mente con mucha constancia la historia de Teseo, Ariadna y el Minotauro. Creo que todos recordamos aquel MITO que hablaba de un oscuro y confuso laberinto, donde con mala suerte, te encontrarías con el Minotauro. ¿Lo recuerdas? Nos imaginábamos en la oscuridad y que de repente, saldría aquella bestia con cuerpo humano y cabeza de toro que enfurecido nos atacaría. Sin duda una situación de temerse.

Sin embargo, también me pongo a pensar, ¿realmente el Minotauro era un monstruo? ¿Buscabamos hacer daño? O sea ¿era realmente el antagonista de esta historia?

Si analizamos el MITO, nos percatamos que es una historia compleja, donde prevalece primordialmente el acto heroico de Teseo para evitar que el Minotauro recibiera su tributo, el cual consistía de que cada cierto tiempo sería alimentado con personas. Sin embargo, podríamos pensar ¿Cómo llegó el Minotauro al laberinto construido por el ateniense

dédalo? ¿Fue una elección propia? ¿Fue obligado a estar ahí?

Si analizamos el texto y dicha historia, podemos encontrar desde otro enfoque que aquella bestia, al final pudo ser una víctima, que se vio afectada de los actos de otras personas, en este caso, incluso Dioses. y que muy probablemente, no tuvo elección más que la de ser encerrado en dicho lugar.

Ariadna, que buscó ser abnegada a Teseo, contrarió a su padre al ayudarlo. Y en el caso de Teseo, abandonó a Ariadna en una isla. Creo que podemos reflexionar algo muy somero: El héroe no es tan héroe, el villano no es tan villano y la víctima no es tan víctima.

Es interesante, como desde la Grecia antigua, las tragedias formaron parte del desarrollo social, buscando adoctrinar o dar lecciones a los ciudadanos con situaciones ficticias. Esto buscando el entretenimiento o enseñar alguna moraleja. Creo que no es muy distinto en la actualidad. Como decía antes, el teatro actual está altamente influenciado por la

tragedia y comedia que hacían los griegos.

En el presente, podemos ver distintos trabajos teatrales que se enfocan en el mito y la ficción, pero también muchas situaciones que lo parecieran.

La moraleja del día de hoy, como siempre, es invitarlo a ir más allá en la búsqueda del conocimiento, del saber, de no quedarnos con lo primero que nos dicen o que vemos; que las historias pudieran ser mitos, o que los mitos a veces tienen mucha profundidad y enseñanzas.

Siempre es bueno conocer las distintas versiones que existen, informarse, ahondar y profundizar en la búsqueda de la verdad. Por eso le insisto, siempre que lee un cuento, una novela, una historia, o una noticia, pregúntese: ¿Realmente el villano es villano? ¿La víctima es víctima? ¿El héroe es héroe? No deje de leer el mito de Teseo, Ariadna y el Minotauro, si lo reflexiona, se sorprenderá.

*cmvd13@gmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa Chalchihuites

Mi Jardín de Flores
Al Descubierta el 'Año de Hidalgo' en el Municipio Capitalino
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Vemos oscurecerse el sol y apagarse la luna, vemos el hambre y la hambruna que oprime a tantos hermanos y hermanas, vemos los horrores de la guerra y las muertes de inocentes, y corremos el riesgo de hundirnos en el desánimo...; Por favor, no nos olvidemos de los pobres!’: Jorge Mario Bergoglio ‘Papa Francisco’.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 20 de Noviembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

‘La FRIZ, Asesina Inocentes’

‘EL PRESIDENTE municipal de Tabasco, Zacatecas, hizo lo que todo servidor público está obligado a hacer: defender a su pueblo de la barbarie policiaca y exigir justicia, por eso me cae bien el alcalde Carlos Fabian Vera Loera, quien ordenó suspender el desfile de la Revolución Mexicana, por ‘abuso policiaco’, que yo llamaría ‘asesinato policiaco’, pues es una hijes lo cometido’.

-¡SANTO SEÑOR de Chalma, eso no se hace!, ¿qué están haciendo con nuestra juventud, acaso es un delito ser joven? ¿Que no es suficiente de que sea presa de los malos organizados, sino ahora también de un gobierno criminal, abusivo, corrupto, defraudador e impune?-

-PINCHE gobierno criminal y mentiroso que tenemos -tercia doña Petra-, ya don Roberto lo había advertido, ‘culpables o no, matan a gente y luego dicen ‘fue en enfrentamiento’, como en este caso de los dos jóvenes de Tabasco: Omar Dávalos Ledezma, apodado ‘El Bogui’ y Abel Maldonado Bautista, familiar de la síndica municipal, muchachos muy queridos en aquella cabecera municipal-.

-NO SE vale, la verdad, y fue la mismita Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad que aseguró ‘el domingo 17 que en la cabecera municipal de Tabasco, uniformados de la FRIZ (Fuerzas de Seguridad) repelieron una agresión armada, cuando realizaban patrullajes y disuasión del delito, lo que provocó la muerte de uno de los agresores, y la detención de otro’.

‘Y LUEGO, con gran descaro, dijeron que ‘tras el suceso, se desplegó un operativo en la zona para garantizar la seguridad de

los habitantes, que todo estaba bajo control y que la FRIZ continúa trabajando para mantener la tranquilidad en la región’, ¡qué poca progenitora!

‘ESTA fue la primera versión de la mentira; luego dijeron que estaban investigando el robo de un flamante vehículo, lo que devino en la muerte de Omar y la detención de Abel, a quien debieron dejar en libertad por ser inocente de la perversa acusación.

‘YA DERECHOS Humanos, como lo informó la titular, Maricela Dimas Reveles, comenzó a investigar los hechos criminales de la FRIZ, al igual que el fiscal general de Justicia del Estado, Cristian Paul Camacho Osornio.

‘LA GENTE de Tabasco está muy decepcionada, del gobierno de David Monreal, tanto que, si los recolectores de firmas para la Revocación de Mandato van a Tabasco, la ciudadanía entera la avalaría sin chistar: al tigre le siguen saliendo más rayas; no es por nada, pero este caso puede ser la punta del iceberg, pues son muchos asesinatos sin razón, sólo para calmar la sed de sangre, de una policía que busca no a quien se la hizo, sino a ver quién se la paga, ¡qué asco!’.

¿De qué ‘Año de la Paz’, Hablan?

‘PINOS, incendiado: Un grupo de narcosicarios mató a tiros a dos personas con total impunidad, pues no hay detenidos; los voceros de la fuente policiaca no se ponen de acuerdo en cuanto a los hechos, pues mientras unos aseguran que fue una agresión armada contra la población, otro dice que fue un enfrentamiento entre carteles rivales, pero lo cierto es que dos personas cayeron muertas a balazos, como hoy miércoles lo reporta nuestro compañero Margarito Juárez González, reportero de policía de nuestro Diario Página 24 Zacatecas.

‘¿DE QUÉ ‘Año de la Paz’ hablan, cuando los asesinatos no ceden y la distribución, venta y consumo de drogas va en aumento, lo mismo que las extorsiones, los secuestros, desapariciones forzadas, privaciones ilegales de la libertad, asaltos a manos armadas, robo de vehículos, etcétera?

‘¡NO MA-MEN!, por más que quieran ocultar las cosas, no falta quien filtre la verdad a la Prensa; hoy también Página 24 Zacatecas nos informa que el otro joven acibillado a unos metros del salón de Eventos Princess, falleció en el nosocomio al no soportar la heridas de bala, es el chavo que acompañaba al DJ que murió dentro del carro Tsuru gris con negro el pasado domingo.

‘POR cierto que ahora David Monreal chamaqueó al propio Gobierno de México, pues nomás le reportó dos y fueron tres los asesinatos de ayer martes’.

-YA NI la chin...ita perdonan, ¿cuál ‘Año



Miguel Varela Pinedo



David Monreal Ávila



Arturo Medina Mayoral



Cristian Paul Camacho Osnaya



Carlos Fabián Vera Loera



Keicy Dennys Rodríguez Luna

Viene de la Página 5

de la Paz', si las privaciones ilegales de la libertad o desapariciones forzadas, que es lo mismo, van en aumento?

Cédulas de Búsqueda...

"AHORAEL destino alcanzó a Chalchihuites, hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas, cumpliendo con su compromiso social con la sociedad, publica las siguientes Cédulas de Búsqueda:

KEICY DENNYS RODRÍGUEZ LUNA de 15 años, desaparecida forzosamente en Chalchihuites, Zacatecas, desde el 21 de octubre de 2024.

LEZLIE SAMANTHA ELIZONDO MARTÍNEZ de 15 años, desaparecida forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, el 17 de noviembre del presente año.

LAURA TERESA MARTÍNEZ RODRÍ-

GUEZ de 34 años, desaparecida forzosamente ayer 19 de noviembre de 2024.

MARÍA CONCEPCIÓN AMARO GUERRERO de 52 años, desaparecida forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, desde el 1 de noviembre de 2024, y

LEONEL VENEGAS SALAZAR de 51 años, desaparecido forzosamente en Pinos, Zacatecas, el 16 de noviembre de 2024: ¡cuatro mujeres y un hombre desaparecidos".

-¡**ÁNGEL**DE mi Guarda, es cierto cuatro mujercitas y un caballero desaparecidos como si la tierra se los hubiera tragado, no es posible!-.

-**EN EL** 'desgobierno' monrealista -madre Teresa-, todo lo malo es posible: pa'mí que el 'yéneral' Arturo Medina Mayoral, ya cumplió su ciclo, dejó de echarle ganas al asunto: se le acabó la fuerza de su mano

izquierda, dejando a Zacatecas al narco para él solito, como cantaba el finado José Alfredo Jiménez-.

Aflora la Corrupción en el Municipio de Zacatecas

-**EL ALCALDE** del municipio de la capital del estado, Miguel Varela Pinedo, denunció un tremendo caso de corrupción de la pasada administración, en el 'Año de Hidalgo', alguien no ingresó a las arcas un millón 500 mil pesos, por concepto del pago correspondiente de permisos y licencias de alcohol-.

-¡**SANTO DIOS**, ese es un robo descaradísimo!, ¿cómo se les ocurre quedarse con todos los pagos de los contribuyentes de un año?-.

-**YO CREO**, madre Teresa -tercia doña Petra- que el ladrón o los ladrones nunca creyeron que iban a perder la Presidencia de

Zacatecas, y ahora van a tener que regresar el dinero robado o les dan 'cuello'; no creo que el David vaya a apoyar al o los rateros, sería el colmo-.

-**PUES** a ver si no hay negociación, pues ya sabemos que en este régimen monrealista de la dizque 'nueva gobernanza' todo apesta a corrupción, ¿no hasta a asesinatos protegen?-.

-**PUES YO** espero que este robo descarado, llegue a oídos de la Dra. Sheinbaum, y ordene una exhaustiva investigación y se castigue a los culpables, porque eso no lo hizo una sola persona: ahí hay cómplices-.

-¡**AY**, Dios de mi Vida, para que vean que no nomás con don Alejandro Tello afloró la corrupción, sino también con don David Monreal, ¡qué decepción!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Un día de trabajo en el semidesierto

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

Es hermoso llegar a Zacatecas al amanecer. La tierra roja se funde con el cielo, que se tiñe de un suave rubor al nacer el sol. Así, esta tierra me recibe, y siento que de alegría de renacer en un nuevo día.

Mientras mi corazón se alegra al pisar nuevamente esta tierra, mi mente empieza a ordenar los compromisos del día. Miro el reloj y, como siempre, es tarde. Mi mochila al hombro lleva todo lo que me acompaña: expedientes de gestión, artículos de limpieza, mis cargadores, un par de agendas que me recuerdan que no puedo depositar toda mi confianza en la tecnología, y mis medicinas, que me reclaman por tantos años recorriendo Zacatecas y todo el país.

Me echo un poco de agua en la

cara para despejar el sueño y me peino hacia atrás. Es hora de comenzar el camino. Subo al vehículo, donde me espera el compañero que me acompaña siempre en esta, mi tierra. Salimos con el sol un poco más alto y el cielo más despejado. Una vez más confirmo que no existe azul más hermoso que el azul del cielo de Zacatecas.

A pesar del frío matutino, atravesamos a toda velocidad los largos caminos rodeados de nopaleras y cactáceas, esa especie de señal que nos indica que estamos entrando al semidesierto zacatecano. Este semidesierto que se siente en el corazón, es el lugar donde las zacatecanas y zacatecanos luchan todos los días por sacar de la tierra un poco de esperanza.

En el municipio de El Salvador, al noreste del estado, muy cerca de Coahuila y Nuevo León, nos esperan. Queremos platicarles sobre lo que

estamos haciendo en la Cámara de Diputados: las reformas al Poder Judicial, la Igualdad Sustantiva, la lucha contra el maíz transgénico, la ampliación del Catálogo de Delitos con Prisión Preventiva, y los esfuerzos por disminuir la violencia en el país.

Queremos decirles muchas cosas, pero sobre todo queremos verlos, hacerles saber que estamos aquí para servirles, que cuentan con nosotros.

“¿Para qué va hasta allá, doctor?” me pregunta incluso mi propio equipo de trabajo.

Y la respuesta me la da la misma gente cuando llegamos. Siempre me reciben con sonrisas, alegres y dispuestos a platicar; con ganas de compartir sus sueños y anhelos, desde su semidesierto, siempre con la esperanza puesta en Dios, por sus familias, por sus hijos, por sus parejas, por Zacatecas.

Vengo porque soy del pueblo, y mi lugar está con el pueblo. Para mí, no son mi electorado; son las personas por las que todos los días salgo con la intención de retribuirles un poco de la fortaleza que me brindan cuando me permiten caminar a su lado, comer un taco y contarles lo que estamos construyendo: un mejor país en el marco del proyecto de la Cuarta Transformación y la presidencia de Claudia Sheinbaum.

Camino por el semidesierto zacatecano con gusto, como camino por la capital del estado y por la capital del país. Somos un solo país.

Sé que mi lugar y mi compromiso están con la gente, con el pueblo que solo busca un futuro mejor, porque en sus sueños también están los míos. Este viaje, como todos los que he hecho, no es solo por ellos, sino por nosotros, por un México que sigue transformándose con cada paso que damos juntos.

Proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2025

ULISES MEJÍA HARO*

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) contempla un gasto total proyectado de 9 billones 302 mil millones de pesos con un déficit fiscal planeado de 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa una mejora significativa frente al 5.9% de 2024.

Los ingresos totales estimados son de 8 billones 56 mil millones de pesos, que representan 415 mil millones de pesos más que en 2024. Esta meta se basa en una estimación de crecimiento económico entre 2 y 3%, sustentada en un mercado laboral dinámico, en un consumo interno sólido, en una inversión estratégica y en una integración regional fortalecida. Se prevé una inflación del 3.5%, una tasa de interés nominal promedio de 8%, un tipo de cambio promedio de 18.70 pesos por dólar, una producción petrolera de 1,891 millones de barriles diarios con un precio promedio de 57.8 dólares por barril.

El ajuste del déficit fiscal en 2% del PIB, respecto a 2024, muestra un compromiso con la responsabilidad financiera alineada a recomendaciones internacionales para mantener la estabilidad económica aún en un mundo con volatilidad.

En el PPEF se priorizan 17 programas sociales clave en apoyo a niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, campesinos, familias en pobreza y grupos vulnerables, los cuales han demostrado reducir de manera significativa la pobreza, detonan la economía por las ventas en otros sectores; para ello se contempla un presupuesto de 835,705 millones de pesos, en apoyo a las pensiones universales para adultos mayores y discapacidad, becas estudiantiles en todos los niveles, priorizando educación media superior y secundaria, jóvenes construyendo el futuro, mujeres de 63 y 64 años, Salud Casa por Casa para adultos mayores, entre otros derechos constitucionales impulsados por la presidenta Claudia Sheinbaum. Asimismo, se contempla la construcción de un millón de viviendas y 2 millones de créditos a la vivienda que responde a la demanda social, generación de empleos y fortalecimiento a la cadena de valor y a una economía sólida.

De igual manera, la inversión en infraestructura emblemática como el Tren Maya; un incremento del 57.6% en el presupuesto del sector de Comunicaciones y Transporte, en el cual se contemplan 20 mil millones de pesos en infraestructura carretera para la reconstrucción y conservación de carreteras a nivel nacional, rubro muy importante en estados

como Zacatecas donde la mayoría de las carreteras están destruidas e intransitables.

Entre los recursos identificados en el PPEF 2025 para Zacatecas, destacan el Ramo 28 Participaciones Federales, en el cual se proyecta una inversión de 16,406 millones de pesos, lo cual es superior en 224 millones de pesos respecto a 2024. Los incrementos principales son del orden de 843.48 millones de pesos en el Fondo General de Participaciones; 61.75 millones de pesos en el Fondo de Fomento Municipal; 84.27 millones de pesos en el Fondo de Fiscalización y Recaudación; 17.74 millones de pesos del Fondo de Compensación.

En el Ramo 33, la inversión en Zacatecas es de 16,741 millones de pesos, 395 millones menos que en 2024, lo anterior debido a la disminución al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Sin embargo, otros programas se ven incrementados, entre ellos: el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en 668.7 millones de pesos; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en 82.4 millones de pesos; el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) en 114.6 millones de pesos; el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en 12 millones de

pesos; el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en 65.5 millones de pesos.

Por otro lado, Zacatecas se verá beneficiado en otros programas como lo son: la Conservación de Infraestructura Carretera, Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras que tiene una asignación nacional de 20 mil millones de pesos, la Carretera Aguascalientes-Osiris, la Presa Milpillal, el Hospital de Tercer Nivel IMSS, la rehabilitación y acondicionamiento de la Productora de Semillas para el Bienestar en Calera, la reactivación del campo, los precios de garantía, las tiendas y farmacias del Bienestar, el impulso al turismo y a la seguridad, entre otros, los cuales fueron compromisos de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum en su reciente visita a Zacatecas. Todos estos programas y otros más como el apoyo a la UAZ están en bolsas globales, a los cuales puede acceder nuestra entidad mediante una cartera de proyectos técnica, financiera y socialmente viables y con acciones de acompañamiento al gobernador y alcaldes y alcaldesas municipales ante los secretaríos de estado por parte de las diputadas y diputadas federales, senadoras y senadores por Zacatecas sin importar su signo partidista.

Diputado Federal por Zacatecas

Rayuela

*Por fin, la mujer
puede decidir
sobre su propio
cuerpo en
Zacatecas.*



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ ARENAS

El sistema político americano vive una peligrosa decadencia. Nelson Mandela lo resume: “Si no hay comida cuando se tiene hambre, si no hay medicamentos cuando se está enfermo, si hay ignorancia y no se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cáscara vacía, aunque los ciudadanos voten y tengan Parlamento”.

Sobre el presupuesto a las Universidades Públicas

Con la llegada de una nueva administración, la expectativa sobre el paquete económico para el 2025 era grande. Los temas centrales para el gobierno de México eran educación, salud y seguridad pública.

Finalmente, al recibir la Cámara de Diputados la propuesta de presupuesto de egresos, la expectativa terminó y comenzó la dura realidad que enfrentarán los mexicanos en el próximo año.

Los recortes económicos eran de esperarse, pero sorprende que la estrategia que implemente una persona que conoce las entrañas de la educación superior en nuestro país sea quien proponga una disminución presupuestal en ese rubro.

Se habla de un error, que solo se corrige públicamente para la UNAM y el IPN, pero que esa equivocación beneficia con un incremento en el presupuesto a las Universidades del Bienestar prácticamente en 100 por ciento, sobre ese tema, poco o nada se ha dicho.

Se sabe de lo complicado de la situación económica por la que atraviesa el país y también de las proble-

máticas que aquejan a la ciudadanía, como la inseguridad o la falta de insumos en materia de salud, que son temas prioritarios que también se verán afectados en el próximo presupuesto.

Ante tantas necesidades, el ejercicio del gasto responsable y transparente se hace necesario. La reorganización administrativa y académica de la Universidad, que permita atender la función sustantiva de impartir educación superior de calidad a la juventud zacatecana, y que al mismo tiempo garantice la seguridad social y compromisos contractuales de quienes laboran para la institución.

Cualquier solicitud que implique mayores recursos, tiene que ir acompañada de un compromiso real de implementar cambios sustantivos que impliquen el uso eficiente, transparente y democrático de los recursos que recibe, en este caso, la universidad.

Pero también es necesario poner en evidencia algunos datos que pueden aportar a la discusión y al análisis de la problemática que ahora se plantea.

En nuestro país, el gobierno del estado gasta 403 pesos diarios en una persona

internada en un centro penitenciario, pero solo 39 en un estudiante universitario.

La Federación gasta 574 pesos diarios en mantener a una persona internada en un centro penitenciario, mientras que invierte solo 123 en un estudiante universitario zacatecano.

Si se destinara mayor presupuesto a la educación superior se estaría invirtiendo en una estrategia de prevención del delito a largo plazo, que abarataría los costos del sistema penitenciario a nivel nacional.

Otro de los grandes problemas de la Universidad es

la matrícula no reconocida, que la integran programas de extensión como el de Niños y Adolescentes UAZ, que además de fomentar el conocimiento a edad temprana del idioma inglés, contribuye a que cuando los menores que se formaron en ese programa ingresen al nivel licenciatura, puedan aprovechar de mejor manera su educación superior al ya contar con conocimientos de otro idioma. Y como ése, muchos otros programas que no están reconocidos presupuestalmente.

Hace falta en nuestra universidad, no solo capa-

cidad de gestión, también el compromiso de reconocer que hay cosas que se están haciendo mal al interior y corregirlas.

Asimismo, fomentar la unidad a tal grado que se logre la participación colectiva para incidir favorablemente en esas gestiones con un proyecto institucional que aporte solidez al crecimiento y desarrollo de nuestra entidad.

Se deben dejar de lado los intereses personales que tanto daño han hecho a nuestra institución en las ocho administraciones rectorales.



PURO VENENO

ATAQUES Y PROVOCACIONES

El debate de la despenalización del aborto generó provocaciones y ataques entre diputadas locales. La morenista Maribel Villalpando le recordó a Tere López sus viajes con la entonces primera dama Cristina Rodríguez en el quinquenio de Tello. “Que no se equivoque, no nada más me fui a Mc Allen, también me fui a Europa”, les respondía la panista, aunque el avión no hubiera aguantado un viaje al viejo continente. Tere también echó pleito con Lyndiana Bugarín, quien le recriminó hipocresía por defender la autonomía del Poder Judicial y estar en contra de la reforma, y después cuestionar al mismo poder cuando se ordena la despenalización del aborto. Pero la panista también le devolvió el golpe: “usted gobernó con nosotros, ¿ya se le olvidó cuando era diputada?”, en referencia a su pasado tellista. La tensión entre diputadas inició desde el miércoles en la Comisión de Justicia, en la que el presidente Martín Álvarez andaba preocupado y estresado.

CABILDEOS DE LA DIÓCESIS

Cuenta la leyenda que el obispo Sigifredo Noriega, en su papel, llamó a varios diputados para pedirles que no aprobaran la despenalización del aborto. Uno de los convencidos fue *El Chemita* David González, quien simplemente no se apareció en la sesión. Tampoco estuvo Georgia Miranda, quien se fue de viaje desde el miércoles, sin poder asistir ni siquiera a la junta de la Comisión de Justicia. La bancada panista anduvo incitando a los grupos autodenominados provida, y cuando estos tomaron el Congreso, le atribuyeron la maniobra a Tere y a la diputada Karla Estrada. Lenguas bífidas dicen que, en el PRI, Dayanne Cruz se habría distanciado de su bancada por votar abiertamente en contra del dictamen.

VIGILADOS Y ALINEADOS

Hasta el momento, las víboras magisteriales anticipan elecciones controladas en las Secciones 34 y 58 del SNTE. En la primera, anduvo una representación nacional del sindicato monitoreando cómo la dirigente Soralla Bañuelos llevaba a cabo el pleno seccional en Paraíso Caxcán. Y por lo mismo, según dicen, no hubo condiciones para formar una planilla “oficial”. En la Sección 58 se observó sumisión de los grupos opositores. A Óscar Castruita le aprobaron el informe financiero. Los profesores hicieron una especie de tregua hasta la publicación de la convocatoria, prevista para este mismo jueves. En la 34 esperan también el mismo día tener lista su convocatoria.

“NO ESTÁ FÁCIL”

Ante las reducciones presupuestales, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, admitió que no está fácil y le “van a batallar los gobernadores”. Según las previsiones de gasto programable para 2025, habría menos recursos para 20 de las 32 entidades, incluyendo Zacatecas. Pero el gobernador David Monreal descarta una reducción y anticipa que habrá una estabilidad presupuestal. Mientras, Ricardo Monreal reconoció que la diputada federal Noemí Luna, su paisana, tiene razón al hacer un llamado para solidarizarse con la entidad y buscarle un mejor presupuesto.

DOCENTES CONTRA ALUMNOS

Siguen los escándalos en la escuela de Derecho de la UAZ en Fresnillo, donde por cierto da clases el diputado Eleuterio Ramos. Se dice que el docente Alfredo Olguín admitió haberle cambiado la calificación a una alumna por órdenes, con motivos políticos. Las serpientes reclaman que el coordinador de la extensión, Ricardo Rosales, se ha quedado calladito ante los escándalos. No sería la primera vez que le piden dinero a Ernesto González, secretario de la Función Pública, que ahora dice que le ofrecieron un doctorado *honoris causa*, a cambio de unas monedas (no dice cuántas). Pero el pupilo de Chole Luévano ha callado respecto a “otro negocio” que le propusieron para ratificarlo en el cargo, por parte de sus ex compañeros diputados. No sería raro que después diga que le ofrecieron dinero por no proceder con un expediente de investigación.

SIN DESFILE EN TABASCO POR EXTRAÑOS SUCESOS.

Ayer, tradicional día del desfile por el aniversario de la Revolución Mexicana, en la cabecera municipal de Tabasco, niños jóvenes y adultos se quedaron con las ganas de disfrutar del evento debido a que un día antes, el alcalde **CARLOS FABIÁN VERA**, en conjunto con directores de distintos planteles educativos, decidió suspender la realización de este desfile en reproche a los hechos sucedidos hace unos días en los que, supuestamente, fuerzas del orden repelieron un ataque armado y de ello resultó un joven fallecido y otro lesionado. Digo reproche porque las autoridades municipales exigen a las estatales el esclarecimiento del hecho pues aseguran que no fue ningún enfrentamiento, sino un acto de abuso policial. A ello se sumaron las bancadas de la oposición en el Congreso del estado, para exigir una explicación que, dicho sea de paso, la autoridad sólo emitió a través de la Vocería de la Mesa de Paz en torno a hechos de seguridad que fueron atendidos y resueltos. Y este asunto se suma a lo ocurrido ayer en Villa García, donde al parecer algunos sujetos lanzaron un artefacto explosivo de fabricación casera que alertó a las autoridades municipales... pero de esto nadie dijo nada. Ni confirmó ni desmintió.

DIPUTADOS LOCALES DESCONGELAN PELIAGUDO TEMA.

Vaya con nuestros flamantes diputados locales. Ahora sí que nos están sorprendiendo porque realmente traen las pilas bien puestas y están trabajando con singular entusiasmo. Ayer, finalmente sacaron adelante una reforma en el Código Penal que libra de la prisión a las mujeres que aborten, sea cual sea el motivo, y a aquellas personas que las ayuden, y dejaron la temporalidad del embarazo a 12 semanas de gestación. La primera vez que se presentó esta iniciativa fue hace 17 años y otras entidades federativas alinearon su marco legal al pronunciamiento de la SCJN, pero en Zacatecas pasaba una Legislatura y otra, y nadie le entraba el toro por los cuernos,

pero ya, finalmente, dicen, se hizo justicia social.

PIDE NOEMÍ LUNA QUE NO QUEDE EN PROMESAS.

En el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, la diputada panista **NOEMÍ LUNA** pidió a los diputados federales de Zacatecas emitir un voto consciente en torno a una mejoría del recurso para Zacatecas y que los pronunciamientos de solidaridad hacia el estado no queden solo en el discurso. Esto lo dijo en específico por el coordinador de la bancada de Morena, **RICARDO MONREAL**, quien no solo le dio la razón en que se deben unir fuerzas en torno a Zacatecas sino que reconoció que la disminución del presupuesto a este y otros estados pondrá para ir chayotes a los gobernadores. Pues como dice **NOEMÍ**, ojalá no solo se quede en el discurso y que el resto de los diputados federales busque la manera de incrementar el recurso para nuestra entidad.



CUIDAN MAESTROS LA RENOVACIÓN DE LA SECCIÓN 58.

Sabe de qué estarán cuidando el proceso de renovación los maestros de la Sección 58 del SNTE, pero para evitar interrupciones y de una vez aprovechar el clima y las aguas termales ya que esta semana es corta con los días festivos del lunes y el miércoles, decidieron organizar su asamblea en las paradisíacas albercas de Paraíso Caxcán. Ahí los citó su líder estatal **OSCAR CASTRUITA**, donde les rendiría un informe de actividades, el último como secretario general del sindicato, para luego dar paso a la publicación de la convocatoria para la renovación de la mesa directiva. Pero todo lo tenían muy secreto, muy bien guardado, muy protegido. Yo creo que no querían ni que se pararan las moscas por ahí, por no decir las huestes disidentes del magisterio zacatecano...



LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Familias contracorriente

“El verdadero hombre sonríe ante los problemas, cobra fuerza de la angustia y crece valiente por la reflexión”

Existe un tipo de peces llamados “diatromos” cuya característica principal es alternar su vida en el río y en el mar. Dentro de estos peces se encuentra el salmón del Atlántico, que vive en la seguridad del río hasta que es adulto. Cuando llega la temporada de reproducción nada río arriba, contra corriente, para desovar sus crías y después emprender el viaje de regreso cientos de kilómetros para lograr su objetivo, que es cumplir su ciclo de vida.

En la educación de los hijos, los padres muchísimas veces sentimos que, al igual que el salmón del atlántico, nadamos contra corriente, sorteando obstáculos, yendo al lado contrario al que va la sociedad o todos los demás padres, sintiéndonos muchas ocasiones solos en un mundo donde se han arraigado costumbres y valores que van en contra de lo que como familia queremos para los nuestros.

A veces podemos tener la tentación de dejarnos llevar por la corriente que nos dice que todo es relativo, que no está mal vivir nuestra vida egoístamente o que los valores de nuestros abuelos están pasados de moda, que las instituciones no sirven para nada

o que no vale la pena luchar y es mejor dejarse llevar y de todos modos no pasa nada.

Esta actitud derrotista ante la defensa de lo verdaderamente valioso nos puede generar al principio un sentimiento de alivio al no cargar con esos valores, sin embargo, al final del camino esto nos puede hacer perder la perspectiva.

Una familia que nada contracorriente y que, a pesar de los dictados de una sociedad moderna hedonista y relativa, vive coherentemente los valores en los que cree es una familia valiente, porque nadar contra corriente no es una emoción pasajera que significa llevar la contraria a todo, es más bien una actitud y un estilo que vida que defiende la verdad y el bien. Es persistencia contra el mal y perseverancia en el bien.

Vivir contra corriente es también rebelarnos de imposiciones sociales de moda que solo por el hecho de eso, de estar de moda, tratan de imponernos una ideología diferente a la que estamos convencidos. Frases como: “todo mundo lo hace” “relájate, no tiene nada de malo” “así se usa ahora” deben desterrarse de nuestro vocabulario

familiar cuando las acciones que defienden van en contra de nuestro sentido común y nuestra conciencia.

Tal vez nos pueda ganar el miedo a vivir de esta manera, pero al final tendremos la satisfacción de hacer lo correcto y enseñar a los nuestros a hacer lo mismo, y como dijo una conferencista a una mamá que le cuestionaba si al actuar contra corriente no corría el riesgo de que señalaran a sus hijos respondió: “sí, probablemente pueda ocurrir, pero debemos darles las herramientas necesarias y acostumarlos a vivir contra corriente y enseñarles a nadar así”.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



SAMUEL MONTAYA

Comisionado del IZAI

La privacidad de mujeres víctimas de violencia

“Para aquellas mujeres que sospechan haber sido revictimizadas a través del mal manejo de su información, el Izai ofrece apoyo y asesoría”

La esencia del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Izai) radica en la misión de proteger los derechos humanos fundamentales: el acceso a la información pública y la protección de los datos personales. Esta tarea no sólo implica salvaguardar la información, sino que también está intrínsecamente ligada a la promoción de la eliminación de la violencia contra la mujer.

A unos días del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, cabe mencionar que la privacidad y el respeto hacia las víctimas es una obligación que deben cumplir todas las autoridades y sujetos responsables.

Estas mujeres tienen derecho a que su identidad y datos personales sean tratados con la más estricta confidencialidad, particularmente cuando se trata de menores de edad o víctimas de delitos. La publicación de sus datos no sólo vulnera su privacidad, sino que las revictimiza.

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas establece las bases y procedimientos para garantizar este derecho, al asegurar que cualquier persona pueda ejercer su derecho a la protección de sus datos personales, disminuyendo así las conductas inapropiadas de los servidores públicos en el manejo de esta información.

La violencia contra las mujeres pue-

de manifestarse de diversas formas: psicológica, física, patrimonial, económica, sexual, entre otras. El tratamiento inadecuado de la privacidad de las víctimas, a través del mal uso de su información por parte de las instituciones, constituye una forma de revictimización. Las instituciones deben adoptar estrategias preventivas para proteger a las víctimas y garantizar la seguridad y estabilidad personal y emocional de aquellas que se encuentran en refugios.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#YLaQueso

Pues da haaaaarto gusto que los diputados de la LXV legislatura se hayan puesto de acuerdo para despenalizar el aborto, le pese a quien le pese y le duela a quien le duela... no es de a fuerza abortar ni ser abortado, así que, le duela a quien le duela, esto es la ley.

Una lucha histórica, sobre todo del sector feminista, se traduce a la consolidación de sus derechos; los anteriores legisladores le tenían miedo y ahora, estos representantes del pueblo (ora si) agarraron en toro por los cuernos, así que, se festeja que hagan las cosas bien... ¡por fin!

#Mochos

Eso sí, en su mocha congruencia y demostrando su derecho a la extrema, los panistas y un par de priistas, decidieron mostrarse en contra de la iniciativa y hacer berrinche, quedando bien con las corrientes conservadoras del estado que, por cierto, no permitió sesionar en el recinto legislativo... siempre tras el verdadero estado de derecho.

Así, los mochos como PEDRO MARTÍNEZ, MARITERE GARCÍA y DAYANNE CRUZ (¿?) decidieron "cerrar filas" y declinar su voto a favor... ¿qué ganan? No lo sé, pero si el repudio de las nuevas generaciones... mientras, el estado avanza, ellos se quedan atrás. ¿Será que para todo tomarán esa actitud?

#EeeenFin

Este avance en derechos humanos y en otros ámbitos se debe celebrar en la entidad; como lo dije anteriormente, no es de a fuerza que todas las mujeres deban ejercer su derecho a decidir y a ser libres, su cuerpo y su decisión. El aprobar esta iniciativa, como ya se ha visto en otras entidades, significa que los números de aborto hayan incrementado drásticamente, sino que se traducen a, verdaderamente un avance.

Que los mochos hagan chile con la cola, eso es lo que más da gusto. Finalmente, seguirán haciendo sus berrinches... como en las próximas aprobaciones que tendrán que si o si, participar, ya que el cuarto piso de la 4T nadie lo detiene... se van algunos organismos autónomos y otras cosas que se tendrán que chutar.

#AdiósINAI

Eso sí, las cosas no no aprobamos, es la desaparición de organismos autónomos como el INAI, el IFT y otros. No hay ni habrá dinero que alcance... ya vimos los grandes recortes que vienen para todas las entidades y que habrá menos lana en todos los sentidos; eso de que las pensiones crezcan a nivel de la inflación y que se den más becas cada vez, nos llevará a un gran vacío.

Ya cuando no haya qué desaparecer ni qué recortar, que será pronto, se comenzarán a sufrir las consecuencias... mientras, a sufrir las consecuencias de la deuda pública; los recortes a salud, seguridad y demás... como le digo, o todo es miel sobre hojuelas en esta 4T y difícilmente cambiará la cosa, pero, como dicen por ahí... es lo que hay.

¡Hasta mañana!